el Sol seguros

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
3056160454

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
23	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3575	3

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) Doc. 80048717-6

Domicilio: E.E.U.U. 961 C/ TTE. FARIÑA Localidad: ASUNCION

Tomador: PURO LIMPIO S.A. Doc. 80088560-0

Domicilio: CAPITAN RIVAROLA 1052 - CIUDAD NUEVA Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
08/08/2024	00:00hs. del 29/07/2024	24:00hs. del 01/05/2025	277	2.197.836.-

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: CONTRATO DNCP Nº 02/2023 - LPN SBE N° 06/2022 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EDIFICIOS DE LA DNCP - AD REFERENDUM - ID 412165.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cuarenta Y Nueve Millones Cuarenta Y Seis Mil Cincuenta Y Siete)	149.046.057	400.000
	TOTALES	149.046.057	400.000

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente la Compañia consiente en ampliar la suma asegurada segun el siguiente detalle;
Desde el 29 de julio de 2024, queda establecido el aumento de la suma asegurada en Gs. 2.197.836, (Ref: ADENDA N° 03 AL CONTRATO DNCP N° 02/2023 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS DE LA DNCP - AD REFERENDUM" LPN SBE N° 06/2022 - ID 412.165) totalizando la suma asegurada en Gs.149.046.057, hasta el vencimiento natural de la presente póliza.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	400.000
I.V.A. s/Prima	40.000
Premio	440.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	440.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		440.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	08/08/2024	440.000
Total		440.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañia el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 440.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 08 de agosto de 2024

EL SOL DEL PARAGUAY

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente Técnico

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
08/08/24